

Tocuimbo
H. Ayuntamiento 2024-2027
Trabaja para el mundo. Trabaja contigo y contigo

**ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO 06 DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TOCUMBO, MICHOACAN DE OCAMPO 2024- 2027**

En la población de Tocuimbo, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día 29 de noviembre del año 2024, en las instalaciones de la presidencia municipal Portal Lázaro Cárdenas número 16 colonia centro de esta localidad, para celebrar sesión Ordinaria de cabildo, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento, **JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ**, Presidente Municipal y la **C. LUZ MARIELA ANDRADE GODINEZ**, Síndica Municipal y los Ciudadanos **JOSE VILLANUEVA OSEGUERA, MARIA LORENA OSEGUERA GUTIERREZ, LAURA CARABEZ MANZO, HILARIO VEGA MARTINEZ, CECILIA CARABEZ PANTOLA, MA. PATRICIA GOMEZ TORRES Y SALVADOR GOMEZ ORTEGA** Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

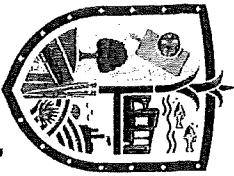
- PRIMERO.** – Pase de lista y verificación de Quórum Legal.
- SEGUNDO.** – Lectura del acta de la sesión anterior.
- TERCERO.** – Análisis del Local de protección civil.
- CUARTO.** – Convenio de colaboración entre H. Ayuntamiento y Fiscalía General del Estado de Michoacán.
- QUINTO.** – Asuntos generales.
- SEXTO.** – Clausura.

Con base en lo anterior se procede a desarrollar la sesión:

PRIMER PUNTO: Se paso lista de asistencia existiendo quórum legal de los miembros del H. Cabildo.

SEGUNDO PUNTO: Se dio lectura al acta de la sesión anterior, sin tener ninguna observación y la cual es aprobada por unanimidad.

TERCER PUNTO: El Presidente Municipal **C. P. JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ** Expresa la situación del Local en santa clara donde se encuentra ubicada la dirección de protección civil, se pretende llegar a un buen acuerdo a bajo costo ya que dicho local pertenece al ejido de santa clara en el cual el comité ejidal



Tocuambo

H. Ayuntamiento 2024-2027

Tocuambo para el mundo: Trabajo, Justicia y Salud

quiere recuperar su espacio o realizar contrato de arrendamiento con el H. ayuntamiento para poder seguir haciendo uso de dicho establecimiento.

CUARTO PUNTO: El Presidente Municipal José Luis Alcázar Rodríguez expone al H. cabildo realizar Convenio de colaboración entre H. Ayuntamiento y Fiscalía General del Estado de Michoacán esto con la finalidad de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, siendo del conocimiento y analizada por los presentes se aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO. - Sin asuntos generales

SEXTO PUNTO. - CLAUSURA. - Siendo la 11 :50 pm del 29 de noviembre del presente año, se levanta para su debida constancia legal la presente sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. José Luis Alcázar Rodríguez

SINDICA MUNICIPAL

C. LEB. Luz Mariela Andrade Godínez

LIC. ALEJANDRO ESPINOZA ZAMBRANO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

REGIDORES

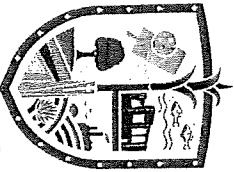
Ing. José Villanueva Oseguera

C. María Lorena Oseguera Gutiérrez

L.C. Laura Carabez Manzo

Ing. Hilario Vega Martínez

Portal Lázaro Cárdenas #16,
Tocuambo, Michoacán, México
Teléfono 354 55 81080



Tocuambo
H. Ayuntamiento 2024-2027
Resolución para el periodo: 1 de febrero del 2024 hasta el 31 de enero del 2027

Tec. Inf. Cecilia Cárabez Pantoja

C. Ma. Patricia Gómez Torres

Lic. Salvador Gómez Ortega

Ma. Lorena O. U.

Luz Gómez